Guayaquil, Abril 07 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBIWORLD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarles a Uds. El informe correspondiente al ejercicio económico del 2013 al tenor de los siguientes puntos:

- He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

- Informo que la compañía no tiene movimiento y está en proceso de liquidación.

- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente:

Econ. Dahiana Lombeida Olaya.
COMISARIO
CC. 0915641856